



AVISO DE CONVOCATORIA PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS (CAS)

A NIVEL NACIONAL

PROCESO DE CONVOCATORIA CAS Nº 092-2020

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria

Contratar los siguientes servicios CAS Nuevos destinados a la prevención, control, diagnóstico y tratamiento del Coronavirus (COVID-19) en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas:

TOTAL			03		
Auxiliares de Vigilancia	Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios	COVID.0039	03	S/. 1,600.00	Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas
PUESTO / SERVICIO	DEPARTAMENTO Y/O AREA USUARIA	CÓDIGO	CANTIDAD	REMUNERACIÓN TOTAL	LUGAR DE LABORES

- 2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área Solicitante Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios

4. Base legal

- Decreto de Urgencia N° 029-2020, que establecen medidas extraordinarias en materia de personal del sector público.
- Circular N° 047-2020-OGGRH/MINSA de fecha 27 de marzo de 2020, que establece los lineamientos para la contratación de Personal CAS tomando como base las disposiciones extraordinarias en materia de contratación de personal del sector público. Exp. N° 20-030687-001







Página 1 de 4





PERFIL DEL PUESTO: II.

AUXILIAR DE VIGILANCIA (CÓD. COVID.0039)

REQUISITOS ESPECÍFICOS	DETALLE		
Formación Académica	 Secundaria Completa Presentar copia simple del Certificado de Estudios de Secundaria completa o declaración jurada simple de haberla concluido y comprometiéndose a su presentación posterior. (Indispensable) 		
Experiencia	 Acreditar experiencia laboral mínima de Seis (06) meses en el sector público y/o privado. (Indispensable). Se considerará la experiencia laboral en Entidades Públicas y/o Privadas y la efectuada bajo la modalidad de Servicios No Personales u Honorarios Profesionales siempre que el postulante adjunte documentación por la que pruebe haber prestado servicios en dicha condición laboral por el periodo que acredita. 		
Cursos o estudios de especialización requeridos y sustentados con documentos	 Curso de Manejo de Equipos Contra Incendios - Extintores. Curso en Prevención de Desastres. 		
Conocimientos Complementarios para el cargo	Experiencia en Protección de personas, planes de acción y de reacción, ejecución y seguimiento de sistemas de seguridad, o desempeño en funciones similares.		
Habilidades o Competencias	 GENÉRICAS: Trabajo en equipo, relaciones interpersonales, capacidad de organización, capacidad de laborar con metas de trabajo. Control y supervisión de personal armado, manejo de armas, proactivo y con capacidad de trabajar con metas de trabajo, con dominio de aplicaciones informáticos. 		
Motivo de la Contratación	CAS Nuevo		

Nota: La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los postulantes que no lo hagan serán descalificados. Los documentos presentados no serán devueltos. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora.

III. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO



CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria		
Duración del contrato	De acuerdo al inciso c) del numeral 27.2 del DU N° 029-2020		
Remuneración Total	Indicado en el numeral 1. Objeto de la convocatoria		
Otras condiciones del contrato	Disponibilidad Inmediata.		

IV. MODALIDAD DE POSTULACIÓN



Postulación Vía Electrónica:

Las personas interesadas en participar en el proceso que cumplan con los requisitos establecidos, deberán enviar al correo electrónico serv_generales@inen.sld.pe dentro del horario y fecha establecida en el cronograma, los Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 debidamente firmados y foliados adjuntando CV documentado¹ (debidamente llenado y firmada en

Página 2 de 4



cada hoja, cargadas en formato PDF), indicando en el asunto del correo PROCESO DE CONVOCATORIA CAS N° 083-2020 y el Código al cual postula, caso contrario NO se evaluará lo presentado.

La información consignada en los Anexos 04, 05, 06, 07 y 08 (Formato de convocatoria) tienen carácter de Declaración Jurada, por lo que el/la postulante será responsable de la información consignada en dichos documentos y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

NOTA. - Las postulaciones que se reciban en otro formato no serán consideradas aptas/os para el proceso.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		FECHA Y HORA	AREA RESPONSABLE
CC	DNVOCATORIA		
1	Postulación vía electrónica: Presentación de Anexos N° 04, 05, 06, 07 y 08 y CV documentado al correo electrónico señalado en el numeral IV.	13 de mayo del 2020 (hasta las 16:00horas) ²	Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
SE	LECCIÓN		
2	Publicación de resultados de la Evaluación Curricular u Hoja de Vida	15 de mayo del 2020 en la página Web Institucional https://portal.inen.sld.pe/cas/	Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios
3	Suscripción del Contrato	A partir del día siguiente del resultado de evaluación curricular	Oficina de Recursos Humanos – Área de Selección



- (i) El Cronograma adjunto es tentativo, sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente.
- (ii) En el aviso de publicación de una etapa debe anunciarse la fecha y hora de la siguiente etapa.
- (iii) Cabe indicar que el resultado corresponde a una Pre Calificación sujeta a la posterior verificación de los datos ingresados y de la documentación conexa solicitada.

VI. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida

- UNIDAD DE VIGILANCIA DE VIGILA DE
- La información consignada en el Currículum Vitae u Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleva a cabo la entidad.
- Los documentos presentados por los postulantes no serán devueltos.

² Los postulantes que presenten sus documentos después del horario del cronograma no serán considerados en la presente evaluación.







2. Documentación adicional

- Declaraciones Juradas (Anexos 4, 5, 6, 7 y 8) y currículum Vitae documentado y foliado, detallando los aspectos de formación, experiencia laboral y capacitación de acuerdo a las instrucciones indicadas en la página Web.
- Los formatos de Declaración Jurada, deberán descargarse, imprimirse y presentarse debidamente firmados.

VII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del Proceso de Selección

- El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:
- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otros supuestos debidamente justificados





